Villarrica, 04 de julio de 2022.

Señor:

Abg. Pablo Seitz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de informar que se remite el Acta de la Oferta Económica del llamado: Contratación Directa N° 01/22 con ID N° 410.378 "CONTRATACION DE CONSULTORIA Y ASESORIA EN ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente.

Atentamente,

GOBERNACION DEL GUAIRÁ · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Ricardo José Quintana Alvariza
Jefe de la UOC
GOBERNACION DE GUAIRA

Gobernación de Guairá

ACTA DE APERTURA DE SOBRE 2 - OFERTA ECONOMICA.-

LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 ID: 410.378.- "CONTRATACION DE CONSULTORIA Y ASESORIA EN ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS"

En la Ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 04 de julio de 2022, en el local de la **Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Guairá**, sito en la Calles General Díaz y San Roque González de la Ciudad de Villarrica, se lleva adelante el Acto de Apertura de Sobre de Oferta Económica (Sobre 2) presentado en el **LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 – ID N° 410.378,** para **"CONTRATACION DE CONSULTORIA Y ASESORIA EN ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS"**, bajo la presencia del Responsable de la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Guairá**: ***Lic. Ricardo José Quintana Alvariza, Ismael Velázquez y Jorge Javier Ramírez.-***

Se da apertura al Acto, dejándose Constancia de que la Gobernación de Guairá ha llevado a cabo la Convocatoria conforme a los requerimientos del SICP y se ha notificado a los oferentes que se ha presentado en el llamado.-

Acto seguido se pasa a dar Apertura al Sobre de Oferta Económica presentado por el Oferente con el siguiente resultado que se detalla a continuación:

1- **OFERENTE: Arq. Cristian Gauto Melgarejo RUC: 5.587.642-0 Email: gauto_david@hotmail.com**

- FORMULARIO OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO: **Presenta.-**
- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: **Presenta.**
- DOCUMENTO IDENTIDAD O PODERES SUFICIENTES DEL FIRMANTE DE LA OFERTA: **Presenta Fotocopia CI.**
- MONTO DE LA OFERTA: **Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones).----**

Observaciones encontradas por los oferentes: NINGUNA.-

Se aclara que una vez concluida la Evaluación a ser practicada por el **Comité Evaluador** y promulgada la **"Resolución de Adjudicación"** respectiva, se informará al oferente del resultado de la misma. No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las: 11:10 hs., suscribiendo los presentes el Acta, previa lectura y ratificación en su contenido, en un ejemplar, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Lic. Jorge Ramírez
Asistente de U.O.C.

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Alfredo Celano
Asistente de U.O.C.

Ismael A. Velázquez
Asistente UOC

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	410378				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Contratación de Servicio de Consultoría y Asesoría en Elaboración de Proyectos y Fiscalización de Obras				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Guairá / Uoc Guaira				
FECHA DE APERTURA	23-Junio-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	23:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Unidad Operativa de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. RICARDO JOSE QUINTANA ALVARIZA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ALFREDO CELANO G. ISMAEL VELAZQUEZ AGUIRRE JORGE J. RAMIREZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**5587642-0**	**CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO**	**gauto_david@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 70.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO	5	1698291	NO

EL ACTA DE LA APERTURA OFERTA TECNICA FUE COMUNICADA EN EL CORREO ELECTRONICO DE LA DNCP: mesadeentrada@dncp.gov.py

EL ACTA DE LA APERTURA OFERTA ECONOMICA SE COMUNICA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

EN LA APERTURA DE OFERTA TECNICA, SE HA PRESENTADO 3 OFERENTES, DEL CUAL 1 SOLO OFERENTE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE LA CARTA INVITACION DE ESTE LLAMADO PARA SEGUIR EN COMPETENCIA.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 23:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.